



TULUM

Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/323/11/2022

Fecha: 23/11/2022

Asunto: No se Autoriza el
Uso del Espacio Público.



PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 22 de noviembre del presente año mediante el cual solicita apoyo para el uso del espacio público por el motivo de, **LLEVAR ACABO UNA CAMINATA**; toda vez que existe imposibilidad material para el uso del espacio público, se le informa que este ha sido designado para la realización, uso y colocación de la Villa Navideña, es por ello que no se le autoriza el **USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA EXPLANADA MUNICIPAL DEL PARQUE DEL MUSEO DE LA CULTURA MAYA** Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día **Viernes 23 de noviembre** del presente año en un **horario de 9:00 am a 11:00am**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedo como su más atento servidor.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.

C.c.p.-Archivo/Minutario.